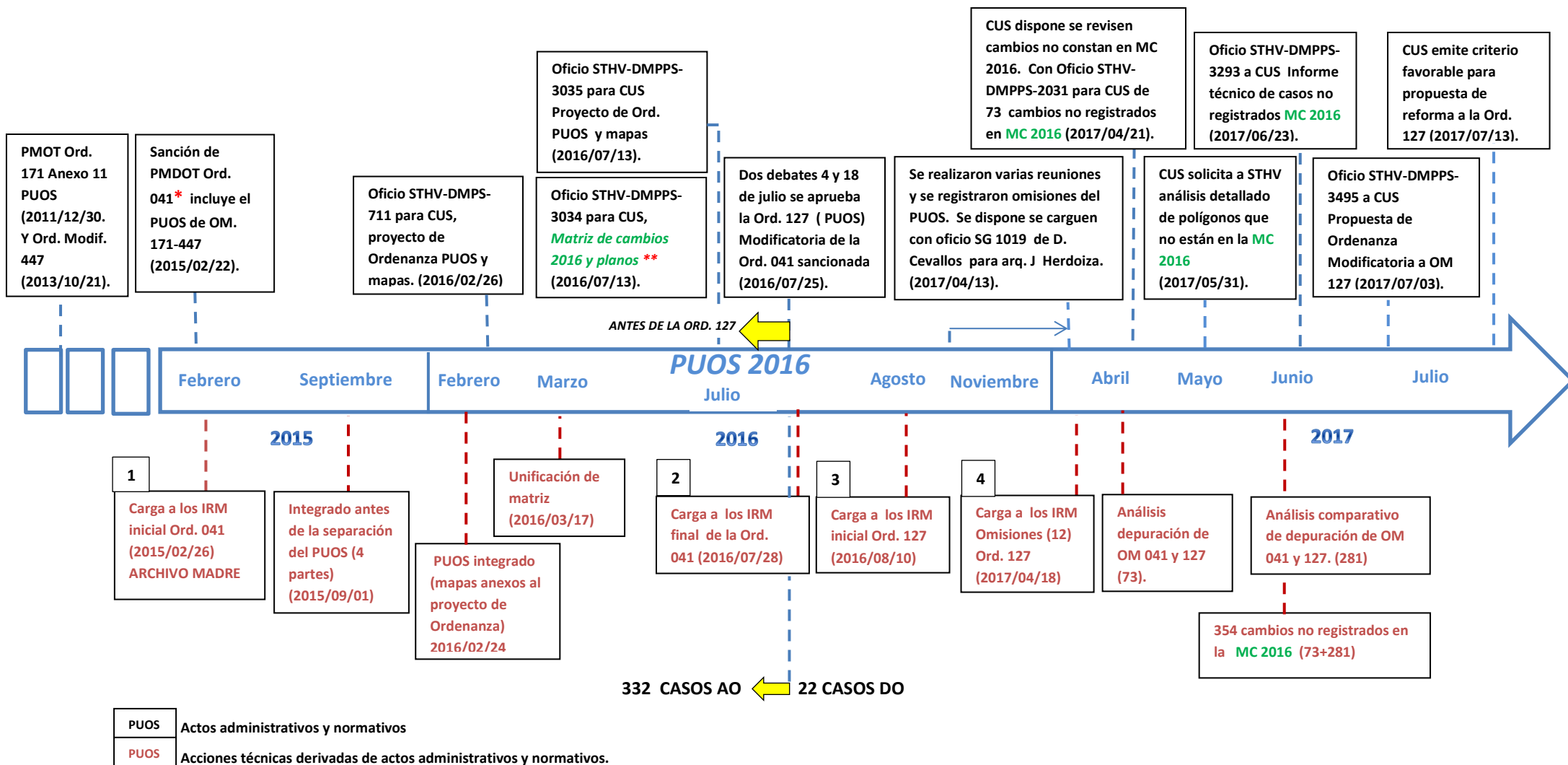


Anexo 1: CRONOLOGÍA DE DESARROLLO DEL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO (PUOS) 2016
ORDENANZA METROPOLITANA No. 127.



NOTAS:

- CUS.- Comisión de Uso de Suelo del Concejo Metropolitano de Quito.
- * PMDOT Ord. 041 (2015/02/22). Se otorgó un plazo de 9 meses para actualizar PUOS. Ord. 095 (2015/12/28) se amplió el plazo a 11 meses.
- ** *Matriz 2016 (MC 2016).*- Herramienta de trabajo que deriva de la graficación georeferenciada (ubicación) que se utilizó para registro y control interno de los cambios propuestos en el territorio distrital y que es susceptible de ajustes durante el proceso de actualización del PUOS.